



ACTA SESION ORDINARIA Nº 012/2016

Fecha	Martes 21 de Junio de 2016
Lugar	Salón Reuniones Municipalidad Alto del Carmen
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Wladimir Muñoz Lagos
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Presentó renuncia
07	Madero Santana, Francisco	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	Sí
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 012/2016 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el día 16 de Junio del 2016.

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Actas:****- Sesión Ord. N° 11/2016 del 07 de junio 2016**

La consejera Sofía Cid manifiesta su molestia por lo tardío que se están enviando las actas, lo cual no le permite leerla con antelación a la reunión. Además que hay temas que requieren del análisis y producto de esto no lo puede hacer. Solicita al secretario ejecutivo revisar esta situación, de manera que sea corregida.

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 503 de Intendente Regional, responde Ord. 054 de Secretario Ejecutivo, en relación a **"Mejoramiento Veredas Sector Centro Vallenar"**.

2.- Ord. N° 1487 de Director SERVIU, Informa situación de reparaciones PPPF Reconstrucción en la comuna de Diego de Almagro.

3.- Ord. N° 509 de Intendente Regional, adjunta Ord. 1655, 1656 y 1670 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional.

4.- Ord. N° 501 de Jefe División de Análisis y Control de Gestión, invita a taller Análisis de Inversión Pública Regional F.N.D.R., Provincia de Copiapó, a realizarse el miércoles 22 de junio en el salón Carlos María Sayago a las 10:00 hrs.

5.- Ord. N° 108 de SEREMI de Gobierno, Informa conformación de Comisión Regional de Fondo Medios.

6.- Ord. N° 525 de Intendente Regional, adjunta Ord. 1696 y 1670 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional, sobre bienes fiscales.

7.- Ord. 726 de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, envía Ord. SERVIU N° 1478 de 09.06.16 - Plan Regional Reconstrucción Atacama. Reunión CORE de fecha 07.06.16.

Se altera el orden de la tabla y se da paso a la lectura de las invitaciones.

Temas Varios

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del CORE y de Rector de la UDA, para participar en Lanzamiento del Proyecto FONDEF denominado **"Desarrollo de tecnologías para la producción de sulfato de bario y sulfuro de sodio a partir de baritinas existentes en la Región de Atacama"**, financiado con aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región de Atacama. Dicha ceremonia se

efectuará el día jueves 23 de junio a las 10:00 hrs. en el Salón de Minas de la Universidad de Atacama, ubicada en Avenida Copayapu N° 485, Copiapó.

Acuerdo N°1

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Sofía Cid, Javier Castillo y Wladimir Muñoz a Invitación de Intendente Regional, de Presidente del CORE y de Rector de la UDA, para participar en Lanzamiento del Proyecto FONDEF denominado “**Desarrollo de Tecnologías para la Producción de Sulfato de Bario y Sulfuro de Sodio a partir de Baritinas existentes en la Región de Atacama**”, financiado con aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región de Atacama. Dicha ceremonia se efectuará el día jueves 23 de junio a las 10:00 hrs. en el Salón de Minas de la Universidad de Atacama, ubicada en Avenida Copayapu N° 485, Copiapó.

- Invitación de Presidente Cámara Chilena de la Construcción, de Gerente de Clientes III Región Mutual de Seguridad CCHC, para participar en Seminario Ambiental “**Una Verdad Incómoda: Análisis del Entorno y Desafíos de las Empresas, Instituciones Públicas y Comunidades en el Tema Ambiental**”, actividad a realizarse el día jueves 23 de junio a las 9:00 hrs. en el salón auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó, ubicado en Juan Sierralta N° 813 (Vallejos esq. Circunvalación).

Acuerdo N°2

Aprobar por Unanimidad la asistencia de los Consejeros Regionales Yasna Del Portillo, Roberto alegría, Wladimir Muñoz, Sofía Cid y Javier Castillo a Invitación de Presidente Cámara Chilena de la Construcción, de Gerente de Clientes III Región Mutual de Seguridad CCHC, para participar en Seminario Ambiental “**Una Verdad Incómoda: Análisis del Entorno y Desafíos de las Empresas, Instituciones Públicas y Comunidades en el Tema Ambiental**”, actividad a realizarse el día jueves 23 de junio a las 9:00 hrs. en el Salón Auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó, ubicado en Juan Sierralta N° 813 (Vallejo esq. Circunvalación).

- Invitación Universidad Católica del Norte, Coquimbo – Chile, para participar en lanzamiento de “Estudio de Viabilidad en la Cuenca del río Huasco para Cultivo de Peces en Agua Dulce (Camarón de Río y Trucha) Mediante Sistema de Acuaponía y Recirculación de Agua para Producción de Hortalizas”, que se realizará el día 23 de junio en el Liceo de Alto del Carmen.

Acuerdo N°3

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Juan Santana y Javier Castillo a Invitación Universidad Católica del Norte, Coquimbo – Chile, para participar en lanzamiento de “**Estudio de Viabilidad en la Cuenca del río Huasco para Cultivo de Peces en Agua Dulce (Camarón de Río y Trucha) Mediante Sistema de Acuaponía y Recirculación de Agua para Producción de Hortalizas**”, que se realizará el día 23 de junio en el Liceo de Alto del Carmen.

Respecto de este tema, el consejero Francisco Madero plantea la posibilidad de potenciar un proyecto ecoturístico en el embalse Santa Juana, el cual permita no sólo desarrollar el turismo de la zona, sino también la siembra de “truchas” de agua dulce en este embalse que hoy sólo es utilizado para la agricultura. Ello permitiría repotenciar la pesca, el deporte náutico de vela.

- Invitación de Ministro de Bienes Nacionales y de Intendente Regional, para participar de la entrega de Títulos de Dominio para 100 familias, pertenecientes a la Región de Atacama. Esta actividad se realizará el martes 28 de junio a las 13:00 hrs. en el Centro Cultural de Vallenar, calle Prat N° 1094, esquina Colchagua, comuna de Vallenar.

Acuerdo N°4

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Rodrigo Rojas, Amada Quezada, Yasna Del Portillo, Javier Castillo, Gabriel Mánquez a invitación de Ministro de Bienes Nacionales y de Intendente Regional, para participar de la **“Entrega de Títulos de Dominio para 100 familias”**, pertenecientes a la Región de Atacama. Esta actividad se realizará el martes 28 de junio a las 13:00 hrs. en el Centro Cultural de Vallenar, calle Prat N° 1094, esquina Colchagua, comuna de Vallenar.

- Invitación a participar de la Ceremonia de **“Inauguración Proyecto Mejoramiento, Telemetría y Telecontrol Automático a Distancia Válvula de Chorro Hueco, Embalse Lautaro”** y **“Entrega de Bonificaciones del Concurso 32-2015 de la ley N°18.450 de Fomento al Riego y Drenaje”**. **Actividad a realizarse el Viernes 24 de junio a las 10:00 hrs. en el Embalse Lautaro, Comuna de Tierra Amarilla**

Acuerdo N°5

Se aprueba por unanimidad la asistencia de los Consejeros Javier Castillo, Gabriel Mánquez, Rodrigo Rojas, Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Amada Quezada y Wladimir Muñoz a Invitación del Ministro de Agricultura, Intendente Regional, Secretaria Ejecutiva de CNR y Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Copiapó a participar de la Ceremonia de **“Inauguración Proyecto Mejoramiento, Telemetría y Telecontrol Automático a Distancia Válvula de Chorro Hueco, Embalse Lautaro”** y **“Entrega de Bonificaciones del Concurso 32-2015 de la ley N°18.450 de Fomento al Riego y Drenaje”**. Actividad a realizarse el Viernes 24 de junio a las 10:00 hrs. en el Embalse Lautaro, Comuna de Tierra Amarilla

- Invitación cursada por el SEREMI de Deporte y el Director del IND, **“Diálogo Provincial sobre Políticas Deportivas”**, la que se realizará el 23 de Junio del presente.

Acuerdo N°6

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Wladimir Muñoz, Sofía Cid y Javier Castillo a **“Diálogo Provincial sobre Políticas Deportivas”**, Invitación cursada por el SEREMI de Deporte y el Director del IND, la que se realizará el 23 de Junio del presente.

- Invitación a participar de la **“Asunción de la Nueva Directiva Regional del Partido Por La Democracia”**. Actividad a realizarse el día Viernes 24 de Junio a las 19:00 hrs. En el Salón José Joaquín Vallejo, Copiapó.

Acuerdo N°7

En consideración de respetar las instancias protocolares de las instituciones políticas de la Región, el Consejo Regional **Aprueba por unanimidad** mandar a los Consejeros Wladimir Muñoz y Gabriel Mánquez a participar de la **“Asunción de la Nueva Directiva Regional del Partido Por La Democracia”**. Actividad a realizarse el día Viernes 24 de Junio a las 19:00 hrs. en el salón José Joaquín Vallejo, Copiapó.

- Invitación a participar de la **“XI Cumbre de Alianza del Pacífico y Reuniones Asociadas”**. Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la Ciudad de Puerto Varas.

Acuerdo N°8

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejero Sr. Francisco Madero Santana, a Invitación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales a participar de la **“XI Cumbre de Alianza del Pacífico y Reuniones Asociadas”**. Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la Ciudad de Puerto Varas.

- Que la invitación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales sea extensible a más participantes a la **“XI Cumbre de Alianza del**

Pacífico y Reuniones Asociadas". Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la ciudad de Puerto Varas.

Acuerdo N°9

Aprobar por unanimidad, solo en caso de que la invitación del Director General de Relaciones Económicas internacionales sea extensible a más participantes, la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Manuel Reyes, Yasna Del Portillo y Roberto Alegría a participar de la **"XI Cumbre de Alianza del Pacífico y Reuniones Asociadas"**. Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la Ciudad de Puerto Varas.

- Invitación a participar de "Jornada de Diálogos Participativos en Distintas Juntas de Vecinos de la Comuna de Caldera" los días Miércoles 22, Jueves 23 y viernes 24 de junio.

Acuerdo N°10

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Sofía Cid, Manuel Reyes, Fernando Ghiglino, Amada Quezada y Wladimir Muñoz a participar de **"Jornada de Diálogos Participativos en Distintas Juntas de Vecinos de la Comuna de Caldera"** los días Miércoles 22, Jueves 23 y viernes 24 de junio.

- **Invitación de la "Mesa Temática de la Sociedad Civil del Senado y la Fundación Equidad a participar del Foro sobre la Libertad de Expresión en Chile". Actividad a realizarse el jueves 7 de julio en el salón de los Presidentes, Senado en Santiago (Morandé N° 441).**

Acuerdo N°11

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Javier Castillo, Amada Quezada, Yasna Del Portillo, Manuel Reyes, Wladimir Muñoz, Roberto Alegría, Rodrigo Rojas, Sofía Cid y Juan Santana, a invitación de la **"Mesa Temática de la Sociedad Civil del Senado y la Fundación Equidad a participar del Foro sobre la Libertad de Expresión en Chile"**. Actividad a realizarse el jueves 7 de julio en el salón de los Presidentes, Senado en Santiago (Morandé N° 441).

Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, que toda reunión de acción y coordinación con el Gobierno Central y el Gobierno Argentino y sus Gobernaciones, necesariamente se debe contar con la presencia activa del Consejo Regional de Atacama.

Acuerdo N°12

Aprobar por unanimidad solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, que toda reunión de acción y coordinación con el Gobierno Central y el Gobierno Argentino y sus Gobernaciones, necesariamente se debe contar con la presencia activa del Consejo Regional de Atacama.

- **Invitación de Intendente Regional, SEREMI de Educación y Director de JUNAEB a la entrega de 1.548.- computadores portátiles del programa "Me Conecto para Aprender". Actividad a realizarse el Viernes 24 de Junio a las 11:00 Hrs. En el salón José Joaquín Vallejo.**

Acuerdo N°13

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Amada Quezada, Javier Castillo, Sofía Cid, Manuel Reyes y Luis Ruiz a invitación de Intendente Regional, SEREMI de Educación y Director de JUNAEB a la **Entrega de 1.548.- computadores portátiles del programa "Me Conecto para Aprender"**. Actividad a realizarse el Viernes 24 de Junio a las 11:00 Hrs. En el salón José Joaquín Vallejo.

- **Invitación a “Seminario Emprendimiento e Innovación Social, Las Claves para el Desarrollo de Atacama”.** **Actividad a Realizarse el 23 de Junio a las 08:15 Hrs. en Hotel Casino Antay.**

Acuerdo N°14

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Javier Castillo, Wladimir Muñoz, Amada Quezada y Roberto Alegría a **“Seminario Emprendimiento e Innovación Social, Las Claves para el Desarrollo de Atacama”**. Actividad a Realizarse el 23 de Junio a las 08:15 Hrs. en Hotel Casino Antay.

El Asesor jurídico del Consejo, Nicolás Puelles da lectura a una carta pública enviada por la Ancore a la comisión de Gobierno Interior del Senado a través de la cual solicitan analizar a fondo la modificación propuesta por el Ejecutivo que significaría recortar drásticamente las atribuciones de los cores en la distribución del FNDR y los recursos de inversión del Gobierno Regional.

En dicha misiva los cores reiteran una vez más que la modificación propuesta por el Ejecutivo a la Ley 19.175, lesiona gravemente la institución del Gobierno Regional, minimizando los alcances de la elección directa del Gobernador, pues se pretende proveer a la referida autoridad no con más y mejores atribuciones, sino que de acuerdo a la letra de la ley, tendrá las que por ley corresponden solo a los consejos regionales actuales.

Los consejeros también plantean que la modificación propuesta por el Ejecutivo implicaría recortar las atribuciones de los consejeros regionales, pues impone una distribución más restrictiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y los recursos de los programas de inversión del Gobierno Regional, dado que estos serían solicitados y administrados por los secretarios regionales ministeriales, con dependencia directa de los ministros del Gobierno central, convirtiéndose el remedio en uno peor que la enfermedad.

A juicio de los consejeros, la letra de la norma se disfraza como de fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, por esto, en virtud a ello, solicitan hacer un estudio sereno sobre las competencias y facultades que debe tener una institucionalidad completamente democratizada como tendría que ser un Gobierno Regional absolutamente elegido por la ciudadanía.

Los consejeros llama a la comisión de Gobierno Interior del Senado a realizar una redacción distinta en los artículos 24 letra d), 36 letra e) y 73 inciso segundo de la Ley 19.175, a fin de no empobrecer la institucionalidad del Consejo Regional y atentar sobre la determinación razonada, gradual y seria del devenir de una región particular. Los cores finalizan su declaración criticando duramente la redacción de las indicaciones a este proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, el cual en ninguna parte de la redacción otorga más transparencia y control al ejercicio de los consejeros regionales. Por este motivo solicitan analizar en conjunto la reforma constitucional que sólo establece la elección del órgano ejecutivo del Gobierno Regional y la ley de fortalecimiento de la regionalización, porque de no hacerse se privará nuevamente a las regiones de una descentralización real y efectiva.

El presidente del Consejo, consejero Wladimir Muñoz solicita al pleno pronunciarse respecto de esta declaración, de manera tal de difundirla entre los medios y los parlamentarios de la región.

Acuerdo N°15

Aprobar por unanimidad, enviar un comunicado de prensa de parte del Consejo Regional, haciendo notar la opinión del Consejo sobre cómo se está llevando a cabo la discusión en el parlamento de la Ley de Descentralización.

El asesor jurídico Nicolás Puelles da lectura a un resumen ejecutivo de la reunión en la cual participaron los consejeros regionales con el Senador de la

República Alejandro Guillier, respecto a la tramitación actual de los proyectos de ley en el Congreso Nacional y que guarda relación directa con las atribuciones y competencias de los consejeros regionales y la elección directa del intendente regional.

El consejero Javier Castillo destaca el gran trabajo que ha realizado ANCORE, quien no sólo ha tenido una visión crítica, sino que también ha movido todos los espacios políticos para que esta decisión, por lo menos vaya mejorando. A su juicio, se deben tomar ciertas medidas, para que desde la región de Atacama tengan una participación más activa y con más valorización del instrumento que tienen como organización nacional de los consejeros regionales. Dentro este contexto hay una propuesta concreta del ANCORE de la región de Coquimbo, donde ellos plantean un mecanismo para el financiamiento de la institución en función del trabajo que hoy día se hace y más bien con el esfuerzo personal de los dirigentes. Reitera que esta función corresponde a todos los consejeros regionales.

Por su parte, la consejera Yasna Del Portillo destaca el trabajo realizado por el asesor jurídico Nicolás Puelles, porque les ha permitido un apoyo profesional importante para la función de los consejeros.

Presentación del Director del Hospital de la Provincia del Huasco sobre el Plan de Prevención de Neoplasias Colono-réctales

El presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz, da la bienvenida al director del hospital provincial de Huasco, doctor Claudio Baeza Abello, al doctor Julio Rojas Sepúlveda, jefe del servicio de cirugía y endoscopía del hospital.

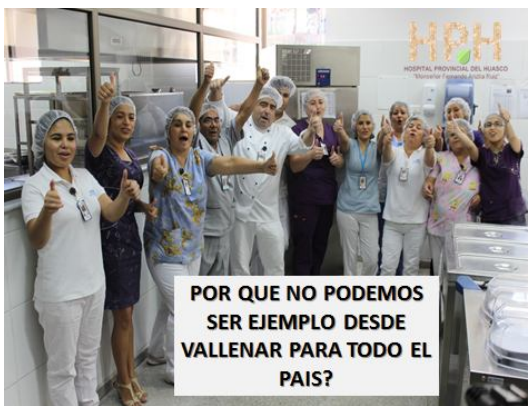
Por su parte, la presidenta de la comisión provincial de Huasco, consejera Yasna Del Portillo informa que como comisión se reunieron con el director del hospital provincial de Huasco y tuvieron la oportunidad de conocer un programa para prevenir el cáncer de colon y creyeron importante difundir entre el Consejo regional, razón por la cual solicitaron al presidente incorporar este tema como punto de tabla.

El director del hospital provincial de Huasco señala que es un agrado estar en la sesión informando temas que son importantes para la población. Creen que es importante compartir con el Consejo este desafío que tienen como profesionales del hospital, y en el cual hace seis meses que han estado trabajando. Ésta es una realidad que quieren cambiar, porque la realidad indica que la población busca hospitales por sus logros y sus buenos resultados, por eso se pusieron este desafío y están innovando acerca de esta realidad.

El director del hospital señala que el costo total de este programa que mejora la calidad resolutive del establecimiento son 229 millones de pesos, lo cual les permitiría nivelarse con el resto de los hospitales del país.

Posteriormente el doctor Julio Rojas Sepúlveda, jefe del servicio de cirugía y endoscopía del hospital da a conocer la situación que viven las personas que sufren de cáncer de colon y las intervenciones a las cuales deben enfrentarse, versus la prevención que están haciendo a estos pacientes.

CONSTRUIR UN MODELO DE SALUD MAS DIGNO, JUSTO, RESOLUTIVO Y DE CALIDAD PARA TODOS



LA INICIATIVA SE COMPARTIÓ A TRAVÉS DE TWITTER CON EL HASHTAG #YOMESUMOALSUPERHPH.



LA ATENCIÓN ES HECHA POR LOS DOCTORES SUPER HÉROES.



SE BUSCAR DAR CERCANÍA A LA ATENCIÓN DE PEDIATRÍA.



PADRES AGRADECIERON LA INICIATIVA.

Superhéroes atienden a niños en el Hospital Provincial de Huasco

Indicador Carlos Opazo

Con sorpresa y admiración me encontré con muchos de los niños que llegaron a atenderse al Hospital Provincial de Huasco (HPH), luego de presentarse la visita de su padre o hermano, que lo acompañó y le regaló un diploma a modo de recuerdo y agradecimiento. Y es que hace pocos días el HPH comenzó una nueva campaña a través de la red social que busca "llevar la luz" a la atención en menores y en el servicio de Pediatría, buscando hacerlos más cercanos.

"La idea de esta campaña es que mediante la utilización de máscaras de superhéroes, podamos hacer la atención de los menores más cercana, en relación a lo que significa estar en un hospital, atendiendo

"Queremos que nuestros niños se sientan cercanos a quienes cuidan de ellos en su hospital, que para nosotros es nuestro segundo hogar".

Maria Valdivia
Diseñadora

realizan exámenes, que muchos veces son tímidos y provocan temor", dijo el director del hospital, Claudio Baeza.

ACTIVIDAD. Doctores del recinto llevan a cabo la iniciativa que busca tener más cercanía y dar un trato más alegre a los menores.



A LOS NIÑOS SE LES HACE ENTREGA DE UN DIPLOMA.

campaña al interior del hospital en la cual médicos, profesionales, técnicos paramédicos y hasta administrativos, recibirán a los niños con una máscara de superhéroe.

"Está comprobado que la alegría fortalece nuestro sistema inmunológico, lo que nos hace enfrentar de mejor manera una enfermedad. La alegría es un súper poder que to-

"La idea de esta campaña es que mediante la utilización de máscaras de superhéroes, podamos hacer la atención de los menores más cercana".

Claudio Baeza
Director HPH

quienes cuidan de ellos en su hospital, que para nosotros es nuestro segundo hogar, entonces los estamos invitando a jugar un poco, para que se olviden del susto que significa someterse a una cirugía o tratamiento".

LLEGADA POSITIVA

Al ver que la aceptación de los padres de los menores era positiva y los niños que estaban felices con su diploma y la fotografía con su superhéroe, el

"Está comprobado que la alegría fortalece nuestro sistema inmunológico, lo que nos hace enfrentar de mejor manera una enfermedad".

Geraldine Larcano
Cirujana Infantil

hospital determinó invitar a todos quienes quisieran sacarse una fotografía con una máscara y subiría a las redes sociales que tiene el HPH, con el hashtag #YomesumoalSuperHPH, la cual ha sido aceptada positivamente durante la última semana en la provincia del Huasco y la región en general.

Cristina Jiménez, madre de Roger Correa quien fue intervenido quirúrgicamente de fimois, dijo que es "bonito

que los médicos puedan atender a los niños como superhéroes, pues así los niños se tranquilizan y se relajan".

El director del hospital al ver el éxito que ha tenido en la comunidad hospitalaria la recepción de esta inédita idea que se quiere invitar al resto de los vecinos del Huasco a través de un concurso para las escuelas de la provincia donde los más pequeños con máscaras o antifaces puedan grabar un video saludando al hospital, para promocionarlo en las redes sociales e incentivar a la comunidad.

"Queremos brindar atención de calidad y resolutiva para la comunidad, y a través de simples acciones que le pueden cambiar el tratamiento a un pequeño de forma positiva, estamos logrando acercarnos a la gente y generar cambios positivos con nuestro hospital", dijo Baeza.

Uno de los objetivos finales, es poder realizar cambios positivos en la salud de la población, y en el Servicio de Pediatría queremos mostrar una cara más amable y que genere sensaciones agradables, dijo el director del HPH.

Ventajas Digitalización

- ✓ Mejoramiento de la calidad de las imágenes.
- ✓ Rapidez en la atención.
- ✓ Disminución de costos de impresión.
- ✓ Posibilidad de reducción de la dosis de exposición de radiación.
- ✓ Evitar repeticiones de estudios hasta en un 99%
- ✓ Eliminación de cuartos oscuros.
- ✓ No utilización de líquidos de revelado.
- ✓ No contaminación del medio ambiente.
- ✓ Facilidades de contratación al tener equipos con tecnología de punta.
- ✓ Capacidad de envío de imágenes en CD y vía Web.
- ✓ Eliminación de archivo físico de las imágenes.
- ✓ Esta tecnología reduce la necesidad de impresión de imágenes en placas.
- ✓ Reduce costos y aumentar la productividad al asegurar la integridad de los datos
- ✓ Evita la repetición de toma de exámenes cuando son extraviados por los pacientes.
- ✓ Permite realizar comparaciones de estudios anteriores para obtener mejores diagnósticos

- ✓ Permite mantener un archivo histórico de imágenes e informe por larga data.
- ✓ Al reducir la necesidad de la película facilita un rápido acceso a imágenes de los pacientes y los informes.
- ✓ Sistemas Ris- PACS mejora los flujo de trabajo, carga de trabajo.

Perfiles concurrentes de Radiólogo (MPR,MIP,MinPR, Registro de Volumen, Anotaciones avanzadas, protocolos de despliegue
Opción concurrente de Mamografía para perfil de radiólogo
Perfiles concurrentes de usuario DICOM 2D (tecnólogos médicos)
Licencias ilimitada de acceso WEB Vue Motion (*)
Licencia sistema servicio LISTA de Trabajo DICOM
Licencia Reconocimiento de Habla Nuance SpeechMagic Español Sudamericano en concurrencia 2:1 (4 totales/2 simultáneos)
Dictáfono Philips SpeechMike LHF3500
Equipo Secure Remote Service Access SRSA para acceso del soporte remoto
Servicios Profesionales de Instalación, Interfaz Lista de Trabajo y Aplicaciones
Sistema de Digitalización
\$229.000.000

Programa de prevención del cáncer colono rectal

VER EDICIÓN WEB : SECCIONES ▼ VER PAPEL DIGITAL

LA TERCERA

LA TERCERA EDICIÓN IMPRESA | DOMINGO 31 DE JULIO DE 2011

Portada País Mundo Opinión Santiago Tendencias Cultural

Mortalidad por cáncer de colon crece 116% en Chile durante los últimos 25 años

Estudio revela que mal estilo de vida de los chilenos duplicó la tasa de mortalidad por este cáncer desde 1983.

por Cecilia Yáñez

Compartir

Comidas ricas en grasas y alimentos procesados, tabaquismo, sedentarismo y un alto consumo de alcohol les están pasando la cuenta a los chilenos. Un estudio realizado por especialistas de la Clínica Las Condes (CLC) y la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile revela que en los últimos 25 años la mortalidad por cáncer colorrectal aumentó en 116%.

- El Cáncer de Colon y Recto ocupa el tercer lugar entre los cánceres más comunes. En Chile se ubica en el quinto lugar entre las causas de muerte por cáncer. Cada día fallecen 3 personas, sumando aproximadamente mil muertes por año.
- En etapas tempranas, este cáncer puede ser detectado y tratado hasta con un 100% de curación.
- El tratamiento definitivo del cáncer colorrectal es la cirugía, donde se extirpa el segmento de colon o recto afectado por el tumor.

Por qué PRENEC

- En este tipo de programas de detección precoz, la inversión realizada está más que justificada, porque de encontrar un solo paciente con cáncer se puede evitar la quimio y radioterapia y se salva una vida antes que presenten síntomas”
Dr. Francisco López
- Es un programa de prevención en alianza con Clínica Las Condes y UTMD (universidad médico dental de tokió)
- Es un sistema de atención integral
- Nos transforma en el primer Hospital del Norte en tener este programa.
- Mejorar la calidad de endoscopía
- Permite realizar investigaciones.
- Be

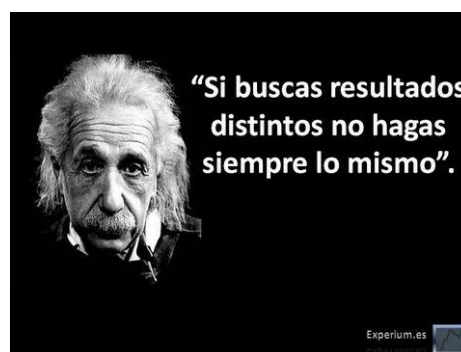
SALVAR VIDAS

Resultados 2012-2015 Preneec

N: 16.980 personas

- Colonoscopia: 3.622
 - Adenomas: 43%
 - Pacientes con cáncer: 146 pts.
 - Tratamiento endoscópico del cáncer: 99
 - Morbilidad/mortalidad 0
 - Tratamiento quirúrgico (principalmente lap.)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	INSULADOR DE CO2 ENDO STRATUS, MEDIVATORS	8.192.000	8.192.000
20	ENDOSCART CAP FOR FUE	10.500	210.000
1	VIDEOPROCESADOR MARCA FUJIFILM	11.448.500	11.448.500
1	FUENTE DE LUZ DE LASER SU LASARBO FUJIFILM	14.500.000	14.500.000
1	CARRRO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO MARCA	928.000	928.000
1	MONITOR 15" RADIANCE FULL HD 1080i MARCA AOS SURICAL	2.882.000	2.882.000
1	CAPTURADORA VIDEO	2.882.000	2.882.000
2	VIDEOENDOSCOPICO SU CON 300MM FUJIFILM	27.420.000	54.840.000
1	2888 VIO 300 2 APARATO QUIRURGICO DE AP	19.597.000	19.597.000
1	VIO-CART SOPORTE DE SISTEMA PARA VIO	2.179.000	2.179.000
1	APC 2 (SIN VIO) APAR. COAGUL. DE ARGON PLASMA	9.807.000	9.807.000
1	2888 EIP 2 BOMBA IRRIGACION	2.456.000	2.456.000
1	REPROCESADORA DE 2 ENDOSCOPICOS 300X150MM	17.208.000	17.208.000
1	REPROCESADORA DE ENDOSCOPICOS MEDIVATORS 2 TINAS	27.264.000	27.264.000
DETALLE DE TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS			
	Educación continua y análisis del centro	20.000.000	20.000.000
	Colon check. Valor \$ 11.000.-/cu. para 3.000.-pacientes	33.000.000	33.000.000
TOTAL		209.868.000	237.345.700



Por último, el profesional médico hace hincapié en que este programa beneficiará a todos los pacientes Fonasa de la región.

El consejero Manuel Reyes felicita a los profesionales médicos por este programa bastante importante para las personas. A su juicio, cuando las cosas se hacen bien no cabe más que apoyarlas y cuando las cosas se hacen mal hay que decirlas.

Se suma a estas felicitaciones el consejero Francisco Madero, porque no sólo permitiría un avance bastante importante para las personas que padecen esta enfermedad y que con usuarias del Fondo Nacional de Salud, porque en la región los pacientes que padecen de cáncer tienen que trasladarse a la región de Antofagasta o la región de Coquimbo. Espera que se pueda gestionar un convenio de programación con salud para generar este programa oncológico y de esta forma dar un paso cualitativo y cuantitativo en la región de Atacama.

El consejero Javier Castillo también se suma a las felicitaciones de estos profesionales médicos que entregan un gran valor a su función pública, y por la cual estuvieron movilizados y que va más allá del bono Atacama. El nuevo trato para Atacama permitiría dar movilidad a todas estas demandas. A través de estos profesionales se refleja el rol de los funcionarios públicos y apoya plenamente este programa de oncología.

La consejera Yasna Del Portillo explica que el objetivo de esta exposición es coordinar una reunión con el Intendente y la directora del servicio de Salud, para generar un convenio de programación que permita desarrollar este programa.

El consejero Rodrigo Rojas valora el trabajo que estos profesionales han desarrollado y que permitiría contar con un hospital en la región dedicado a esta problemática. Espera que este programa siga el proceso administrativo correspondiente para aprobarlo a la brevedad y puedan seguir trabajando como lo han hecho hasta hoy.

Para el consejero Roberto Alegría éste es un gran sueño que los motiva, sabiendo que esto irá en beneficio de la población más vulnerable de la región y el hospital de la provincia de Huasco cuenta con la infraestructura adecuada y óptima para que esta iniciativa pueda desarrollarse a la brevedad. Felicita a los funcionarios por esta actitud positiva.

El consejero Fernando Ghiglino recuerda que con motivo del cierre de la Universidad del Mar y el traspaso de los alumnos de la carrera de kinesiología a la Universidad de Atacama el Gobierno Regional destinó una cantidad de recursos para la compra de instrumental médico. Este proyecto fue bastante rápido y no requirió de un convenio de programación, por tanto, basta que la unidad técnica de salud lo presente y se podría implementar el programa en el hospital provincial de Huasco.

Por su parte, la consejera Amada Quezada también valora y felicita el trabajo que están realizando estos profesionales del hospital de la provincia de Huasco. A su juicio, los consejeros regionales debieran pensar en realizar un movimiento masivo que impacte a nivel país, para conseguir los recursos que permita desarrollar un centro oncológico en Atacama. Esta región deja mucho dinero para el país y no es justo para sus habitantes y personas enfermas que no disponga de un centro oncológico. Alrededor de 5 mil, 10 mil firmas o más para que el presupuesto del 2017 considere la implementación de un centro oncológico en la región de Atacama.

El consejero Juan Santana pone énfasis en la gran inversión en el ámbito de salud que está realizando el Estado en la región de Atacama. En Freirina se está construyendo el centro de salud que tiene un 70% de avance, para el primer trimestre del próximo año se termina la construcción del hospital de Huasco, y en el resto de las comunas como Chañaral, Copiapó y Diego de Almagro también se están construyendo centros de salud.

Para el presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz ha quedado de manifiesto la intención de este Consejo de apoyar esta iniciativa, no obstante esto, sería bueno pensar en un cambio al interior de los equipos técnicos, administrativos y profesionales especialistas, porque la relación humana y de atención no ha mejorado. El trato paciente-personal debe mejorar también, para poder entregar una atención integral a la ciudadanía. Se coordinarán a través de las respectivas comisiones las reuniones para buscar un posible financiamiento a este programa.

El director del hospital, señala que la propuesta presentada forma parte del desarrollo integral del centro asistencial de la capital del Huasco. Manifiesta que los profesionales médicos están convencidos que en la medida que crezcan, se desarrollen y avancen en alta complejidad, tendrán mejor salud para la región. Se han hecho cargo de la salud de la provincia y de la región y todas las iniciativas presentadas se enmarcan dentro de la prevención, de la recuperación. Este programa fue consultado en Copiapó años atrás, cuenta con la autorización del Servicio de Salud, cuentan con el equipo de cirujanos que van a realizar los procedimientos, están comprometidos y eso es lo importante.

El presidente del Core, hace presente a los profesionales médicos que los consejeros no tienen iniciativas propias de inversión, por tanto deben gestionar con el servicio de salud dicha propuesta, para que ésta sea presentada oficialmente por los entes respectivos.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Presentación de la Alcaldesa de Alto del Carmen

La Alcaldesa de Alto del Carmen, Carmen Bou junto con saludar a los consejeros y consejeras regionales, destaca la importancia de sesionar en la comuna, lo cual habla muy bien de ellos.

El administrador municipal Jorge Vidal, Ricardo Garcés y Carolina Pizarro realizan la presentación del estado de avance de los proyectos en ejecución en la comuna y las iniciativas por licitar:

Proyectos FNDR - FRIL

- 1.- CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN.
PLATAFORMAS DE EMERGENCIAS, LAS MARQUESAS POR \$ 29.538.630**
- 2.- ELECTRIFICACIÓN VILLA REAL, SECTOR LOS CANALES POR \$ 73.089.800**
- 3.- ELECTRIFICACIÓN VILLA PRAT, EL TRÁNSITO POR \$ 53.666.263**
630 ml de extensión de la red eléctrica y alumbrado. Fecha de Término el 28 de Diciembre del 2015. ESTADO ACTUAL: CONEXIÓN EMELAT.
- 4.- PROYECTO SOLAR SECTOR DE CHIGUINTO, LAS PIRCAS, PERALES,
COMUNA ALTO DEL CARMEN POR \$ 68.366.571**
INSTALACION DE 44 POSTES SOLARES PEATONALES.
- 5.- REPOSICIÓN SEDE SOCIAL SECTOR LOS PERALES, ALTO DEL CARMEN.
POR \$ 75.117.984. CONSTRUCCIÓN SALON 200 M2 DE ESTRUCTURA METALICA OBRA GRUESA. BAÑOS UNIVERSALES.**
- 6.- RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS,
CENTRAL DE SERVICIOS (VALLENAR) POR \$ 39.846.296**
- 7.- HABILITACIÓN HERMOSEAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ALTO DEL CARMEN.**
SECTOR BORDE QUEBRADA PIE DE GALLO. DISPONIBLE \$ 74.352.000
PROCESO DE LICITACION. CONVENIO 30 DE DIC 2016.
- 8.- REPOSICION EDIFICIO MUNICIPAL-ALTO DEL CARMEN. \$ 2.586.093.461**
EN EJECUCION. INICIO 10 DE OCTUBRE 2015. TERMINO 2 DE DICIEMBRE 2016.
- 9.- POLIDEPORTIVO EL TRÁNSITO POR \$ 1.520.654.000**
1570 MT2. PREPARACION DE LICITACION.
- 10.- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO EL TRÁNSITO, ALTO DEL CARMEN POR M\$ 1.526.496.**
EN EJECUCIÓN

FNDR COMUNA DE ALTO DEL CARMEN 2017

- 1.- REPOSICION DE CANCHAS DE FUTBOL Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, VARIOS SECTORES, ALTO DEL CARMEN POR M\$ 1.890.494**

- CONAY. M\$500.000. CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CAMARINES, SS.HH., GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL, TORRES DE ALUMBRADO.

- CHANCHOQUIN GRANDE POR M\$500.000. CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CAMARINES, SS.HH., GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL, TORRES DE ALUMBRADO.

- LA PAMPA. M\$261.094. CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CIERRE PERIMETRAL, TORRES DE ALUMBRADO

- LICEO ALTO DEL CARMEN POR M\$629.400. CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CAMARINES, SS.HH., GRADERÍAS, CIERRE PERIMETRAL, TORRES DE ALUMBRADO, OBRAS COMPLEMENTARIAS.

2.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE VEREDAS Y CALZADAS, SECTOR VIVERO I, ALTO DEL CARMEN POR M\$ 175.996.-

Construcción de Pavimento de Calzada y Veredas para el sector de Vivero I, en la localidad de Alto del Carmen. Este proyecto abarca unos 360 ml. de pavimento para la calle posterior y los pasajes.

Considerando ornamentación con especies de árboles de poco regadío, muro de gaviones en calle posterior para asegurar la estabilidad del pie de cerro. Todos los pavimentos son de adoquines y pastelones.

3.- CONSTRUCCION GALPON BODEGA MUNICIPAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN POR M\$ 810.000.

Galpón en estructura metálica y módulos container, 1.800 m2 construidos, programa arquitectónico, estacionamientos y bodegas, varios departamentos municipales, caseta de control de acceso, área de descarga de combustible, áreas mantención vehicular y cierre perimetral.

4.- ADQUISICION DE CAMION ALJIBE Y LIMPIAFOSAS, Alto del Carmen (M\$ 134.690)

Adquisición Camión Aljibe 10000 lts. Por M\$ 57.827, por aumentado considerable de la cobertura.

Adquisición Camión Limpiafosas 10000 lts. Por M\$ 76.863, para asegurar de forma correcta y segura la evacuación de aguas servidas provenientes de las distintas localidades de la comuna de Alto del Carmen. Atender en forma periódica a la población. Evitar los riesgos sanitarios ocasionados por la falta de limpieza de las fosas.

2.- Presentación del Intendente Regional Referente al Centro Tecnológico de Vallenar

Junto con saludar a los consejeros, autoridades, funcionarios e invitados, el Intendente regional Miguel Vargas se refiere al centro Tecnológico de Vallenar. Señala que tiene una propuesta que quiere compartir con el Consejo de manera tal de dar operatividad a este edificio.

El seremi de Medio Ambiente Renato Briceño señala que se ha tratado de dar un enfoque que permita abordar materias hídricas y productivas que se realizan en la región y en ese sentido consideraron interesante generar una propuesta orientada a esos temas, pero también que contribuya y sea un aporte a la problemática que está afectando el cambio climático.

1. ORIENTACIÓN INVESTIGATIVA DEL CENTRO

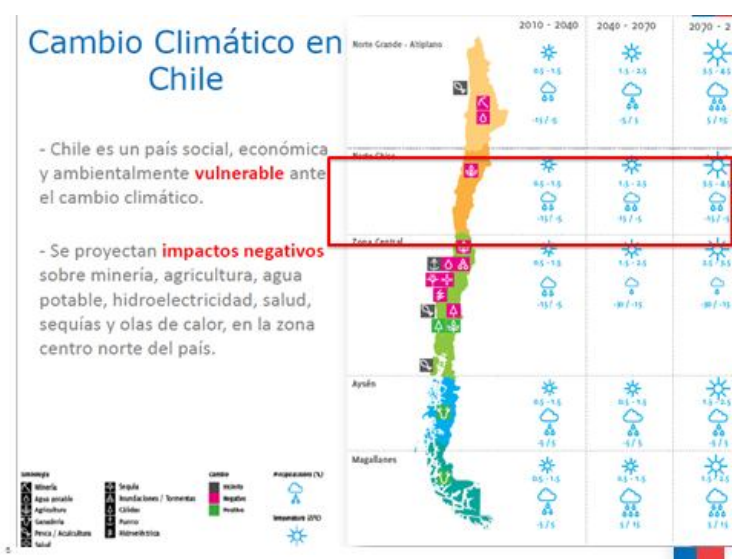
2. ETAPAS DE DESARROLLO

3. ELEMENTOS DEL MODELO DE GESTION

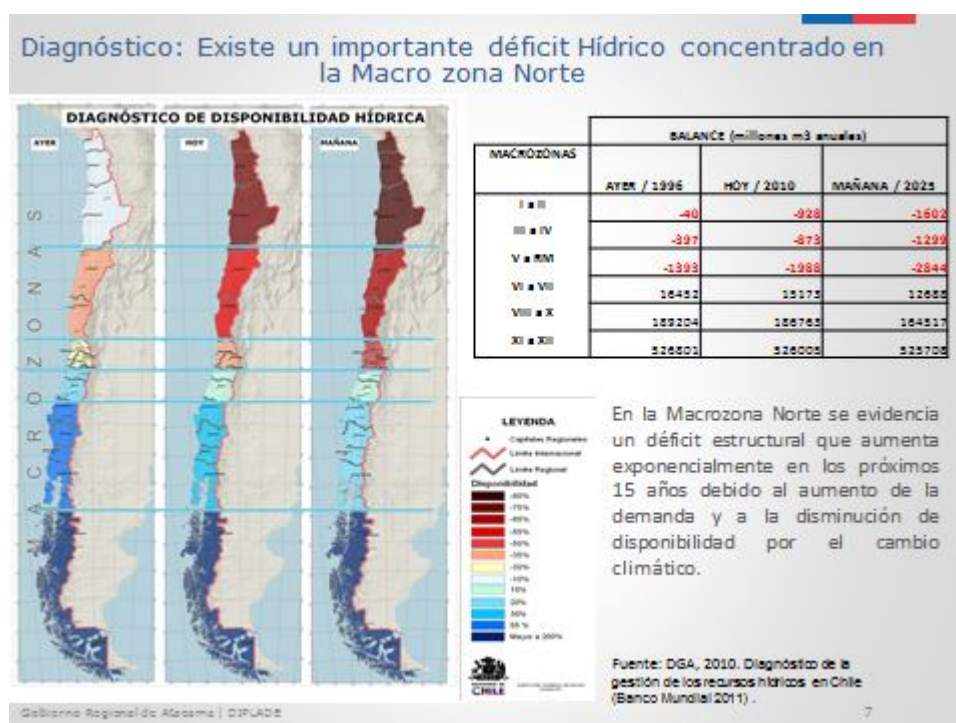
Propuesta sobre la Orientación Investigativa para el CTA de Atacama

“CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO”

El IPCC (2014, AR5) define la adaptación al cambio climático como: “Proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y a sus efectos”.



En la Macrozona Norte se evidencia un déficit estructural que aumenta exponencialmente en los próximos 15 años debido al aumento de la demanda y a la disminución de disponibilidad por el cambio climático.



En diciembre del 2014 el Consejo de Ministros para Sustentabilidad aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

El Plan entrega los lineamientos para la adaptación en Chile y proporciona, entre otros, la estructura operativa para la elaboración e implementación de 9 Planes Sectoriales:

- Silvoagropecuario (2013)
- Biodiversidad (2014)
- Pesca y Acuicultura (2015)
- Salud (2016)
- Infraestructura (2017)

- Ciudades (2017)
- Recursos Hídricos (2018)
- Energía (2018)
- Turismo (2018)

Adaptación en Chile:

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático

Evitar o minimizar los impactos negativos del cambio climático y obtener beneficios de los impactos positivos

Planes de Adaptación sectoriales vigentes

Diciembre 2015: 29 medidas

1. Enfoque precautorio y ecosistémico
2. Fomentar la investigación en impactos en pesca y acuicultura
3. Promover información y capacitación
4. Mejorar el marco normativo
5. Medidas directas de adaptación al cambio climático

Octubre 2013: 21 medidas.

1. Mejorar la competitividad de la Agricultura
2. Fomentar la investigación e innovación
3. Promover la sustentabilidad económica, social y ambiental
4. Transparencia y acceso a mercados
5. Modernizar el Ministerio de Agricultura y sus servicios

Julio 2014: 50 medidas.

1. Investigación en biodiversidad y creación de capacidades en gestión, información y conciencia ambiental
2. Promoción de prácticas productivas sustentables para la adaptación al cambio climático en biodiversidad
3. Consideración de objetivos de biodiversidad en los instrumentos de planificación territorial
4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

VULNERABILIDAD REGIONAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

SECTOR SILVOAGROPECUARIO

La amenaza transversal para estos grupos tiene que ver con la disponibilidad de aguas y el grado de eficiencia en su uso y manejo.

RECURSOS HÍDRICOS

Los estudios apuntan a una reducción significativa de los caudales medios mensuales. La elevación de la isoterma 0°C reduciría la capacidad de almacenar nieve a lo largo del año, además de alterar la época en que los caudales manifiestan el aporte nival. El retroceso de glaciares podría ser significativo y afectar los aportes que realizan en los períodos secos.

INDUSTRIA Y MINERÍA

Se prevé mayor demanda de fuentes del recurso hídrico y de energía. A su vez el sector tendrá que adaptar procesos productivos que sean mas rentables y eficientes. Desarrollar capital humano local especializado en las actividades productivas de desarrollo regional incorporando consideraciones de adaptación a las condiciones actuales.

PESCA

El cambio climático podría reducir significativamente la capacidad reproductiva de peces pelágicos (anchoveta, jurel, sardina) en la surgencia de Humboldt (Brochier et al., 2013).

ACUICULTURA

El nivel medio del mar se incrementaría entre 5 y 10 cm al año 2050, generando impactos en los centros de cultivo, por cambio de la salinidad en los sistemas de estuario. Adicionalmente, es factible que dicho efecto favorezca la incidencia de plagas y/o enfermedades en los centros de cultivo.

INFRAESTRUCTURA

El aumento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos, como inundaciones, aludes y desborde de ríos, ponen en riesgo las obras de infraestructura (puentes, obras de contención, sistemas de drenaje de aguas lluvias, otras).

La mayor frecuencia e intensidad de los eventos extremos, sumado al aumento del nivel del mar, traerán incrementos en la altura de las olas, en la intensidad de los oleajes y en la intensidad y dirección de los vientos. Estos impactos podrían afectar no solo la infraestructura sino también la operación de puertos y caletas pesqueras.

ENERGÍA

Se esperan aumentos en la demanda energética tanto por parte de las industrias como del nivel residencial, producto del mayor uso de sistemas de aire acondicionado; sumado a la merma en generación hidroeléctrica, se prevé un aumento de consumo desde otras fuentes de energía, debemos priorizar, generar avances y transferencia tecnológica en ERNC

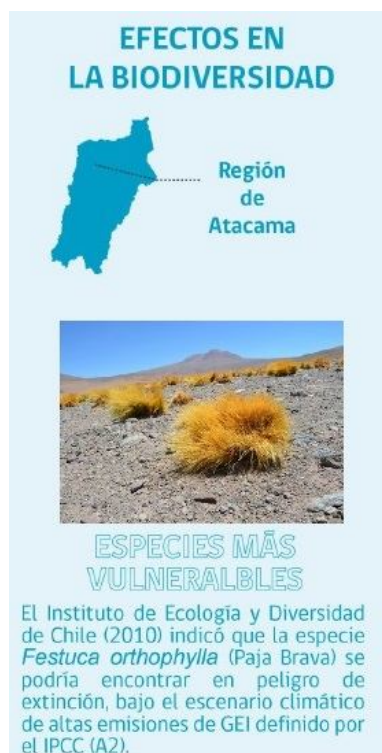
Existe un potencial de desarrollo de energías fotovoltaicas por aumento de la radiación y temperaturas.

CIUDADES

Se proyecta un aumento de las temperaturas y una disminución de las precipitaciones. Las olas de calor intenso pueden verse acentuadas por las características de la urbanización. Se espera una presión adicional sobre los sistemas de alcantarillado, el suministro de agua potable, los sistemas de energía y sobre los servicios de transporte.

BIODIVERSIDAD

En Atacama se han identificado 77 especies vegetales endémicas que no están en ninguna otra parte del mundo, de las cuales 20 tienen problemas de conservación y otras 17 están potencialmente extintas, es decir que no han sido colectas en los últimos 50 años.



“CENTRO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONAS SEMIÁRIDAS”

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar, fomentar y difundir conocimiento científico y tecnológico orientado a soluciones que contribuyan a la Adaptación al Cambio Climático en zonas áridas, a través de un equipo multidisciplinario de investigadores altamente especializados, que apoye la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, vinculándose con redes nacionales e internacionales; y que a su vez, contribuya al desarrollo y transferencia de soluciones tecnológicas para abordar desafíos estratégicos de la región de Atacama.

Con esto se busca fortalecer la capacidad para adaptarse a nuevos escenarios, reconociendo y abordando la vulnerabilidad territorial de la Región, generando acciones que permitan minimizar las externalidades negativas asociadas a este fenómeno, promoviendo a su vez el desarrollo económico y social sustentable, fomentando la adaptación de las actividades productivas a las condiciones actuales, el desarrollo de capital humano especializado, la transferencia tecnológica y la innovación.

Desafíos estratégicos de la región asociados a la adaptación de Cambio Climático:

- Disponibilidad Hídrica, nuevas fuentes de abastecimiento de agua y calidad del agua
- Potencial Energético, eficiencia y generación de energías limpias
- Conservación de la Biodiversidad
- Reducción de Riesgos Naturales y Antrópicos
- Potenciar actividades Productivas (Agrícolas, Minería, Pesca y Acuicultura)

PROPUESTA DE EJES ESTRATÉGICOS

PANCC 2016-2021 debe incorporar la visión y perspectiva de distintos sectores y realidades regionales, integrando temas de mitigación, adaptación la creación de capacidades, mejoras institucionales y financiamiento, promoviendo una economía baja en carbono y generando-fortaleciendo la resiliencia a nivel local y nacional, permitiendo avanzar a nivel país en términos de calidad de vida, y, a la vez, avanzar en lo que son los compromisos políticos del país a nivel internacional.

VENTAJAS DETECTADAS

- Centro regional único en el país
- Existencia de diversos financiamiento de proyectos internacionales en la materia
- La Región de Atacama estará más preparada ante futuros escenarios y eventos aluvionales y de sequía extrema
- Sectores productivos aumentarían competitividad
- Generación de Investigación aplicada según criterios Conicyt
- Concordancia con políticas y estrategias nacionales respecto a adaptación local y regional
- Concordancia con estrategia Regional de Desarrollo de Atacama
- Fuerte énfasis en búsqueda de soluciones a la escasez hídrica y monitoreo
- Se contemplan problemáticas desde enfoque local y regional
- Concordancia con informe final "Lineamientos para un centro regional de i+d en atacama"
- Fomento al desarrollo productivo, capital humano especializado, transferencia tecnológica e innovación.

Centros Regionales

En el país existen 13 centros Regionales dedicados a una temática específica.

No existe ningún centro con enfoque de estudio de medidas de Adaptación al Cambio Climático.

Región de Atacama sería pionera en tomar medidas de adaptación.

Campo amplio de estudios científicos y medidas de corto y largo plazo.

Actividades productivas regionales serán beneficiadas aumentando competitividad por medio de mejoras de procesos y tecnologías.

Estrategia Regional de Desarrollo 2007-2017

1. Desarrollo del capital Humano
2. Modernización Institucional
3. Promoción de la Investigación e Innovación
4. Protección Social
5. Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional
6. Integración y Ordenamiento del Territorio para un Desarrollo Armónico
7. Implementación y Consolidación de un Modelo que garantice el uso eficiente y sustentable del recurso hídrico
8. Promoción de la Cultura y Patrimonio Regional
9. Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Asimismo la iniciativa de relaciona con los objetivos de la Política Regional de Capital Humano para el Desarrollo Social y Productivo de la Región de Atacama.

PASOS DEL DESARROLLO DEL MODELO DE CENTRO REGIONAL GESTIONES PARA LA DEFINICION DE LA FOCALIZACION DEL CENTRO

- 2007: InnovaChile - CORFO aprueba el proyecto Centro Tecnológico Ambiental de Atacama presentado por Fundación Chile.
- En Sesión N°023/2007 del Martes 28 de agosto del 2007, CORE Atacama aprueba la asignación de \$1.210.000.000.- (2.300 a la fecha) para el cofinanciamiento de infraestructura y equipamiento, de los cuales existen 550 millones aprobados para equipos y equipamiento sin utilizar.
- 2014: Conicyt entrega propuesta de focalización para el uso del centro, basado en dos alternativas:
 - A) Agua y medio ambiente.
 - B) Minería No Tradicional.
- 2015: Se presentan las propuestas de focalización para el uso del centro al los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, instancia en la cual se solicita sea presentada al pleno del Consejo Regional.
- 2016: Se presentan las propuestas de focalización en reunión realizada en la Provincia del Huasco a diferentes servicios, quienes solicitan reformular la focalización del Centro.
- 2016: A solicitud del Intendente se forma un comisión de trabajo integrada por la Gobernadora de la Provincia del Huasco, Jefe DIPLADE, Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Energía, Seremi de Agricultura, Seremi de Economía, CORFO, para elaborar una nueva propuesta de focalización, instancia en la cual Medio Ambiente propone un *Centro de Desarrollo Científico y Tecnológico para la Adaptación al Cambio Climático en Zonas Semiáridas*.
- 2016: En reunión donde participaron el Intendente de Atacama, el Alcalde de Vallenar y la comisión responsable de la nueva propuesta, se presentó la focalización basada en Cambio Climático.
- 2016: Se presenta esta nueva propuesta de focalización para el uso del centro a los integrantes del Consejo Regional de Innovación, lo cual fue bien valorado por los integrantes.
- 2016: En sesión ordinaria del Consejo Regional, se presenta propuesta de focalización la cual no es aceptada por los Consejeros y solicitan una nueva propuesta.

ACTUALMENTE LA INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA SIN USO Y EN UN FUERTE PROCESO DE DETERIORO

ELEMENTOS DEL MODELO DE GESTIÓN ORGANIGRAMA

Directorio:

- Intendente
- 1 Consejero Regional

- 1 Representante Conicyt
- 1 Representante del ámbito científico y tecnológico: Rector UDA
- Presidente ARMA

Comité Asesor:

- S. Medio Ambiente
- S. Energía
- S. MOP
- S. Economía
- S. Agricultura
- Diplade
- Municipio

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- Abierto a otras instituciones para utilizar infraestructura y realizar investigaciones relacionadas.
- Debe tener relaciones con la comunidad escolar, organizaciones sociales y relacionadas a ciencia, tecnología e innovación.
- A disposición de autoridades regionales y comunales.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Postulantes
 - Universidades
 - Institutos o Centros de Investigación
 - Corporaciones o Fundaciones de Investigación Científica

Los cuales podrán postular en forma individual o asociada. Esta materia se trabajará en el proceso de diseño de bases.

CICLO DE VIDA DEL CENTRO

- Etapa 1: Instalación
 - Duración: máximo 2 años
- Etapa 2: Operación
 - Duración: 4 años
- Etapa 3: Maduración
 - Duración: 4 años

Al finalizar cada etapa se realizará una evaluación de los resultados y metas comprometidos en cada una de ellas, los cuales deberán ser coherentes al ciclo de vida.

PRINCIPALES METAS

Primera Etapa INSTALACIÓN

1. Iniciar la Gestión y Operaciones del Centro.
2. Generar una Planificación estratégica y hoja de ruta del Centro.
3. Conformación de equipo de investigadores del Centro.
4. Iniciar la relación del Centro con el Sector Productivo.
5. Identificación y establecimiento de alianzas con socios estratégicos.
6. Implementar el Equipamiento del Centro.
7. Iniciar la difusión del Centro.
8. Generar la vinculación con el Gobierno Regional y los gobiernos locales.

Segunda Etapa:

OPERACION Y MADURACIÓN

- Creación y/o adaptación de conocimiento relevante para el Desarrollo Regional.
- Formación e inserción de Investigadores.
- Desarrollo y/o adaptación de soluciones tecnológicas para traspasar a actores locales.
- Presentación de Proyectos de I+D precompetitivos y de interés público.

- Generar nuevos escalamientos comerciales para productos existentes.
- Realizar actividades de difusión del Centro o los resultados de éste en seminarios, talleres, repositorios públicos.
- Realizar actividades de divulgación dirigida a distintos sectores de la comunidad, tanto organizaciones sociales como educativa.
- Realizar actividades conjuntas con otras Instituciones de I+D.
- Iniciativas con otras organizaciones de interés público
- Otras actividades con empresas, incluyendo proyectos de vinculación ciencia-empresa.
- Actividades con autoridades locales.

OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO

- Fondo de Innovación para la Competitividad de Atacama. (MM\$ 35.000)
- Presupuestos disponibles de CORFO.
- Fondos Concursables nacionales e internacionales, Recursos Privados (vía Incentivo tributario).
- Transferencia tecnológica y capacitación a clientes públicos y privados.
- Programa Estratégico Regional de Cuencas Sustentables.
- Programas CORFO/CONICYT para Centros de I+D, Institutos Públicos y Centros Tecnológicos.
- Definir Glosa Presupuestaria para temas ambientales

MONTOS GLOBALES DE FINANCIAMIENTO

- Financiamiento a completar entre CONICYT (60%) y GORE (40%)
 - Etapa 1: M\$1.200.000
 - Etapa 2: M\$2.400.000
 - Etapa 3: M\$2.400.000
- **M\$6.000.000**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En resumen el monto total en recursos que deberá aportar el Gobierno Regional sería de \$1.600 millones por los 10 años.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	TOTAL
Aporte CONICYT	400.000	400.000	350.000	350.000	300.000	300.000	250.000	250.000	200.000	200.000	3.600
Aporte GORE (Arriendo)	120.000 80.000	120.000 80.000	170.000 80.000	170.000 80.000	220.000 80.000	220.000 80.000	270.000 80.000	270.000 80.000	320.000 80.000	320.000 80.000	2.400

BASES DEL CONCURSO

TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE EL GORE (DIPLADE) Y EL CONSEJO REGIONAL (COMISIÓN MEDIO AMBIENTE)

- 1.- Disposiciones Generales.
- 2.- Tipos de Instituciones Postulantes.
- 3.- Características de las Propuestas.
- 4.- Proceso de Evaluación.
- 5.- Criterios de Evaluación de las propuestas.
- 6.- Adjudicación del Concurso y Firma del Convenio.
- 7.- Seguimiento y Control del Centro Regional.

Las propuestas presentadas que cumplan con la etapa de admisibilidad, serán evaluadas por el Consejo Asesor del Programa Regional, el Gore y el Core.

ETAPA N°1: INSTALACION

Propuesta Operación CTA

- Trámite de Subdivisión de predio y comodato (Municipio)
- Definir instancia Administradora del CTA.
- Conformación de Comité Directivo del CTA.
- Tramitación Personalidad Jurídica del Centro
- Actividades de sociabilización y posicionamiento del CTA.
- Ejecución de Fondos FIC/FNDR/FIA/Internacionales para operar mediante el CTA.
- Alternativa de Operar mediante Corporación (CCIRA):
- Contar con personalidad jurídica para operar el centro y poder recibir fuentes de financiamiento públicas y privadas.
- Presupuesto 2016 aprobado por lo que se puede abrir el centro durante el año 2016. Esto significa que CCIRA cierra su oficina actual y se cambia al CTA.
- CCIRA opera fondos FIC, los cuales pueden ser focalizados y priorizados para operar el CTA.
- No es necesario trabajar con solo una universidad.
- CCIRA cuenta con convenios Internacionales para atraer investigadores al CTA.
- Para el año 2017, CCIRA estima un presupuesto de \$50.000.000 en gastos de operación en la Provincia del Huasco.
- Factibilidad de ingresar Estudio vinculado al CTA en cartera CCIRA 2017.

El Foro Económico Global define la competitividad como un conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país.

Cuadro 4
Posición de las regiones en cada dimensión del ICORE 2014.

Región	Ranking Relativo ICORE 2014	Persona	Gestión empresarial y Calidad del empleo	Innovación - Ciencia y Tecnología	Infraestructura y capacidad	Entorno económico y financiero	Inversión Pública y Seguridad	Inserción Comercial
Tarapacá	7	12	5	10	10	3	4	8
ATACAMA	10	11	9	15	11	6	6	10
Coquimbo	12	9	7	11	6	8	13	11
Valparaíso	6	4	12	4	3	10	14	2
Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	13	13	6	14	8	9	11	7
Maule	14	10	14	9	13	12	9	9
Bío-Bío	5	2	8	3	5	13	10	3
Araucanía	15	7	10	6	15	15	8	12
Los Lagos	8	14	3	8	7	11	5	6
Aysén	4	5	15	13	4	5	1	15
Magallanes y la Antártica	2	1	2	12	9	4	2	5
Metropolitana	1	3	4	1	1	2	15	1
Los Ríos	9	8	13	2	14	7	3	14
Arica y Parinacota	11	7	11	7	12	14	7	13

- **Índice de competitividad regional: 10 puesto**

Resultados ICORE 2014 – Región de Atacama

- La región de Atacama ocupó el décimo lugar en el ranking general, retrocediendo dos puestos desde el año 2013.
- La región alcanzó sus lugares más altos en las dimensiones de Entorno Económico e Inversión Pública y Seguridad, ambas en el sexto lugar (cuarto lugar el año anterior).
- La posición más baja la ocupó, por cuarto año consecutivo, en la dimensión de Innovación, Ciencia y Tecnología, en la que se situó en el último lugar.
- La mayor variación de la región fue en la dimensión Infraestructura, que bajó siete posiciones, esto último relacionado con una baja en la construcción aprobada para el sector vivienda y una baja en el número de establecimientos educacionales.
- En cuanto a los avances, destacó la dimensión Gestión Empresarial - determinado principalmente por un incremento en el porcentaje de asalariados,

tanto con contrato escrito como con relación directa con la empresa- que pasó del lugar catorce al lugar noveno, acercándose así a su promedio histórico.

A juicio del Intendente Miguel Vargas es necesario tomar decisiones respecto de la utilización de este centro, porque no es posible que siga paralizado y la mejor propuesta de partir es la que se está haciendo. Además acá se están planteando distintas fuentes de financiamiento para trabajar en las líneas de la investigación y se tendrá la oportunidad de disponer de insumos importantes para tomar las mejores decisiones en materias estratégicas para la región.

Respecto a la propuesta, el presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz manifiesta su molestia, porque a su juicio se pasó a llevar la institucionalidad de este cuerpo colegiado que también forma parte del Gobierno Regional. En su opinión se debió haber trabajado en conjunto con los consejeros esta propuesta -que dicho sea de paso- tampoco está dando cumplimiento a los ejes estratégicos de la ERDA. Tampoco le parece que la gobernadora haya dicho que se enteró ayer de la decisión de este centro, a su juicio no corresponde. Le gustaría saber qué porcentaje a nivel país, contribuye a este efecto invernadero, y que mayoritariamente se estaría abocando este centro, porque si es tanto, se debiera abordar este tema a través de recursos de los convenios internacionales. Además que uno de los temas que este Consejo Regional considera más que importante abordar es la problemática del recurso hídrico, cómo el sector minero da solución a este tema y que hoy se ha traspasado a los habitantes pagando el costo de la falta de agua y tener que además asumir las alzas que significará el consumo producto de la implementación de plantas desaladoras. En su opinión, hay mucho que conversar respecto a este centro.

Por su parte, la consejera Sofía Cid le preocupa el tema del financiamiento para el normal funcionamiento de este centro, porque hay muchas necesidades que hay que abordar a nivel regional. Del mismo modo, le preocupa si la CCIRA va a seguir funcionando, por tanto lo mínimo que pide este Consejo Regional es que quienes se harán cargo de este centro aseguren la continuidad y funcionamiento del centro. Por último, hacer presente la molestia y preocupación que tampoco se les está dando la posibilidad de poder generar las ideas de este Consejo Regional.

Para el consejero Francisco Madero el tema del cambio climático podría ser un adelanto al tema de la energía y cómo se instalan competencias para la región de Atacama. A juicio del consejero este centro debe estar funcionando ya a partir del próximo año y comenzar a trabajar en iniciativas que permitan un desarrollo verdadero de la región de Atacama, en todas sus áreas y a partir de los lineamientos establecidos en la estrategia regional de desarrollo.

El consejero Juan Santana recuerda que el objetivo de este centro en sus inicios el 2007 tenía como meta generar ciencia y tecnología aplicada a las actividades productivas que se generaban en la provincia del Huasco, en materia de agricultura y minería. En la presentación se dijo que se incorporaron otros elementos como la importancia del recurso hídrico y la energía renovable, lo cual le parece que quienes participaron en la discusión como el Gobierno regional, Corfo a través de su programa Innova, la municipalidad de Vallenar y el privado a través de la Universidad de Chile, que no ha funcionado desde el 2012 y paradójicamente se tiene un elefante blanco instalado en Vallenar. Le preocupa que existan consejeros que están en contra del funcionamiento de este centro, en circunstancias que aprobaron más de mil millones de pesos para el funcionamiento de la CCIRA durante un año. A su juicio no tiene sentido el argumentando que se está dando. Le gustaría saber cuál es la contra propuesta del Consejo regional si no está de acuerdo con lo que se está presentando y poder profundizar en este tema.

A juicio del consejero Luis Ruiz cada uno tiene el derecho a manifestar lo que considere justo y apropiado, además el desarrollo de Atacama no es la función ni el derecho exclusivo de un consejero. El desarrollo de la región les corresponde a todos

los habitantes de Atacama y dentro de este contexto se van a encontrar con perspectivas y opiniones distintas. Comparte con el Intendente la falta de ausencia de poder dar un uso a este centro y también considera válido el tema de analizar la continuidad de la CCIRA como plantean algunos.

Al consejero Rodrigo Rojas le parece que hay que continuar analizando la utilidad que se le debe dar a este centro tecnológico, porque el tema del cambio climático es un problema a nivel mundial y no exclusivo de una región, por tanto cree que desde este Consejo Regional hay que seguir aportando con nuevas ideas para hacer de este centro un verdadero eje de desarrollo e innovación.

Una opinión distinta manifiesta el consejero Roberto Alegría, quien opina que no se debe continuar con propuestas y conversaciones de qué hacer, porque llevan más de un año con este tema y cree que debe ser la comisión quien defina y haga su propuesta final, para que este centro comience a funcionar lo antes posible.

La jefa de división del Gobierno Regional, Nidia Cepeda aclara que para ellos fue indispensable en esta segunda vuelta la visión del Consejo, entiendo que hay una nueva mirada que tiene que ser consensuada con todos los actores decisivos, teniendo presente además que hay un proceso de actualización de la estrategia donde hay otros elementos que están vigentes hoy día. La visión de quienes integran la comisión es que no es conveniente entregar la administración de este centro a una universidad, por tanto para dar inicio al centro se pensó en la propuesta que se está haciendo.

El consejero Fernando Ghiglino junto con agradecer la información que recibió, señala que se debe seguir debatiendo el tema con calma y con visión de región, porque hay situaciones que se deben analizar y clarificar como por ejemplo la problemática que tiene la CCIRA, quien no está cumpliendo la función para lo que fue creada. Además existe una petición de este Consejo de modificar los estatutos de la CCIRA y no pueden entregar una responsabilidad mayor, si ni siquiera son capaces de cumplir con sus compromisos. Considera interesante la propuesta, pero insiste en debatir con calma y visión de región la propuesta.

El consejero Francisco Madero aprovecha para comentar que durante su viaje a Inglaterra junto a la Presidenta Bachelet, tuvo la oportunidad de conversar con el Ministro vicepresidente de Corfo y el vicepresidente nacional de Conicyt, respecto a este centro tecnológico, el cual tiene de alguna manera tiene el financiamiento listo para su funcionamiento, ya que este centro está en la mira del gobierno central. A juicio del consejero, para dar funcionamiento a este centro se debe tener a la CCIRA de aliada, no obstante ello, cree que el tema pendiente con la CCIRA se debe seguir debatiendo en forma paralela y de seguro que la CCIRA se va a alinear con la estrategia regional de desarrollo y sus nuevos desafíos.

La primera autoridad precisa un par de conceptos para que el Consejo pueda tomar una decisión. Señala que esta propuesta a cargo de la CCIRA fue pensada con el propósito de dar un uso inmediato a esta infraestructura, porque hoy es un elefante blanco que se deteriora día a día. Se ha convocado a todos para definir la mejor propuesta de funcionamiento a largo plazo, donde se han buscado y propuesto distintas alternativas. Además no se está utilizando el presupuesto del Gobierno Regional, sino que son fuentes de financiamiento internacionales y programas de Corfo. Además les entusiasma el tema del cambio climático, porque les facilita mayores recursos en el ámbito internacional, dado que son temas que se están debatiendo a nivel mundial. El tema de los aluviones es producto del cambio climático, la escases hídrica también es producto del cambio climático y así hay tantos temas que han tenido efectos negativos por el cambio climático y son debates que se tienen que dar, pero se necesita un centro que se haga cargo de estos temas y qué mejor que la CCIRA, quien debe seguir funcionando y hoy está arrendando una infraestructura, mientras se pierde una construcción que está sin uso. No se está pensando en sacrificar recursos regionales, sino de otras vías, de otras fuentes de financiamiento

para temas tan importantes como la agricultura, la pesca y la pequeña minería. Todo con la mirada, por cierto que es muy importante, del Consejo Regional, por lo tanto, la decisión ahora es si se da utilización a este centro que no se está ocupando.

El consejero Wladimir Muñoz opina que así como lo presenta el Intendente es una solución práctica para que el CCIRA se cambie de lugar, pero otra cosa es en qué se va a transformar este centro, porque en este momento no hay acuerdo del pleno para lograr el uso definitivo de este centro tecnológico.

Por su parte, la consejera Amada Quezada considera importante respetar la institucionalidad, piensa que es fundamental contar con la opinión y la decisión de este cuerpo colegiado. Cree que es interesante e importante el tema del cambio climático y que tarde o temprano se debe analizar, pero también considera que es prioritaria la utilización de los FIC para el micro emprendimiento. Por último, la consejera hace presente el interés de China de colocar recursos para proyectos de investigación en innovación, tecnología, emprendimiento en la región de Atacama.

Respecto del tema, la consejera Sofía Cid, en su calidad de presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología señala que en reunión trabajaron el tema. Invitaron al alcalde, la gobernadora, los funcionarios del Gobierno regional, porque la voluntad del Consejo Regional es darle vida a este edificio que se está perdiendo y a su juicio, la voluntad sigue estando en ocupar esta infraestructura en los fines para lo que fue creado. Por tanto, cree que hay que volver a darle una vuelta.

A juicio del consejero Javier Castillo tienen que darse los tiempo que está solicitando el Consejo para tomar una decisión al respecto. Respecto a los recursos, el consejo aclara que sí se estarían direccionando recursos regionales a este centro, porque la CCIRA funciona con fondos que son aprobados por este Consejo Regional.

Por su parte, el consejero Fernando Ghiglino sugiere que la CCIRA haga su propuesta al Core, porque de todas formas hay un presupuesto regional para el funcionamiento de esta Corporación que tal vez podría trasladarse a estas dependencias y así se podrían ahorrar estos dineros en arriendo.

Por su parte, el consejero Juan Santana señala que esta decisión originará un debate técnico del tema y la propuesta que se hace que la corporación se traslade al edificio es de carácter procedimental que no significaría ninguna relevancia mayor a funcionar en otro espacio. Le parece legítimo lo que se está haciendo y la propuesta de la comisión.

A juicio del Intendente lo primero que se debe resolver en una primera instancia es de qué manera se da utilidad al espacio que no está siendo utilizado. Sin embargo, la presentación también va más allá y se refiere a cómo abordar los temas de investigación en una región fuertemente afectada por el cambio climático y que el Consejo Regional ha planteado en reiteradas ocasiones. Les parece interesante buscar alternativas de financiamiento para darle continuidad en el tiempo y desarrollar una propuesta más robusta que la planteada. Solicita un pronunciamiento respecto de cómo abordar el centro tecnológico de Vallenar, porque lo importante es zanjar la discusión y ponerse a trabajar de esta propuesta que está planteando el Gobierno.

Luego de otros comentarios al respecto, el presidente del Core, consejero Wladimir Muñoz agradece la presencia del Intendente y señala que no dará más palabras respecto del tema, porque ésta fue latamente discutida, no obstante esto se compromete a seguir analizando el tema.

3.- Presentación del Director del Hospital de la Provincia del Huasco sobre el Plan de Prevención de Neoplasias Colono-réctales

4.- Trabajo de Comisiones (según disponibilidad de Tiempo)

F.- Temas Varios

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

- Invitación de Intendente Regional, de Presidente del CORE y de Rector de la UDA, para participar en Lanzamiento del Proyecto FONDEF denominado **“Desarrollo de tecnologías para la producción de sulfato de bario y sulfuro de sodio a partir de baritinas existentes en la Región de Atacama”**, financiado con aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región de Atacama. Dicha ceremonia se efectuará el día jueves 23 de junio a las 10:00 hrs. en el Salón de Minas de la Universidad de Atacama, ubicada en Avenida Copayapu N° 485, Copiapó.
- Invitación de Presidente Cámara Chilena de la Construcción, de Gerente de Clientes III Región Mutual de Seguridad CCHC, para participar en Seminario Ambiental **“Una Verdad Incómoda: Análisis del Entorno y Desafíos de las Empresas, Instituciones Públicas y Comunidades en el Tema Ambiental”**, actividad a realizarse el día jueves 23 de junio a las 9:00 hrs. en el salón auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó, ubicado en Juan Sierralta N° 813 (Vallejo esq. Circunvalación).
- Invitación Universidad Católica del Norte, Coquimbo – Chile, para participar en lanzamiento de **“Estudio de Viabilidad en la Cuenca del río Huasco para Cultivo de Peces en Agua Dulce (Camarón de Río y Trucha) Mediante Sistema de Acuaponía y Recirculación de Agua para Producción de Hortalizas”**, que se realizará el día 23 de junio en el Liceo de Alto del Carmen.
- Invitación de Ministro de Bienes Nacionales y de Intendente Regional, para participar de la entrega de Títulos de Dominio para 100 familias, pertenecientes a la Región de Atacama. Esta actividad se realizará el martes 28 de junio a las 13:00 hrs. en el Centro Cultural de Vallenar, calle Prat N° 1094, esquina Colchagua, comuna de Vallenar.
- Invitación a participar de la Ceremonia de **“Inauguración Proyecto Mejoramiento, Telemetría y Telecontrol Automático a Distancia Válvula de Chorro Hueco, Embalse Lautaro”** y **“Entrega de Bonificaciones del Concurso 32-2015 de la ley N°18.450 de Fomento al Riego y Drenaje”**. **Actividad a realizarse el Viernes 24 de junio a las 10:00 hrs. en el Embalse Lautaro, Comuna de Tierra Amarilla.**
- Invitación Cursada Por el SEREMI de Deporte y el Director del IND, **“Diálogo Provincial sobre Políticas Deportivas”**, la que se realizará el 23 de Junio del presente.
- Invitación a participar de la **“Asunción de la Nueva Directiva Regional del Partido Por La Democracia”**. Actividad a realizarse el día Viernes 24 de Junio a las 19:00 hrs. En el Salón José Joaquín Vallejo, Copiapó.
- Invitación a participar de la **“XI Cumbre de Alianza del Pacífico y Reuniones Asociadas”**. Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la Ciudad de Puerto Varas.
- Invitación del Director General de Relaciones Económicas Internacionales a participar de la **“XI Cumbre de Alianza del Pacífico y Reuniones Asociadas”**. Dicha actividad se realizará los días 28 de Junio al 1 de Julio en la Ciudad de Puerto Varas.

- Invitación a participar de “Jornada de Diálogos Participativos en Distintas Juntas de Vecinos de la Comuna de Caldera” los días Miércoles 22, Jueves 23 y viernes 24 de junio.
- Invitación de la “Mesa Temática de la Sociedad Civil del Senado y la Fundación Equidad a participar del Foro sobre la Libertad de Expresión en Chile”. **Actividad a Realizarse el jueves 7 de julio en el salón de los Presidentes, Senado en Santiago (Morandé N° 441).**
- **Invitación de Intendente Regional, SEREMI de Educación y Director de JUNAEB a la Entrega de 1.548.- computadores portátiles del programa “Me Conecto para Aprender”. Actividad a realizarse el Viernes 24 de Junio a las 11:00 Hrs. En el salón José Joaquín Vallejo.**
- **Invitación a “Seminario Emprendimiento e Innovación Social, Las Claves para el Desarrollo de Atacama”. Actividad a Realizarse el 23 de Junio a las 08:15 Hrs. En Hotel Casino Antay.**
- Invitación a la actividad Religiosa “**San Pedro**” que se llevará a cabo en la Comuna de Caldera. Esta actividad se realizará el sábado 25 y domingo 26 de junio a partir de las 10:20 Hrs.
- **Invitación para participar en la “Jornada de Capacitación sobre las Leyes de Transmisión y Equidad Tarifaria Residencial”, a realizarse el día 30 de junio a las 8:30 hrs. en el Auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Sede Copiapó, ubicada en Juan Sierralta N° 813, Copiapó.**

Se retoma el tema de las invitaciones y puntos varios

El presidente del Core plantea la propuesta de realizar la próxima Sesión Plenaria del día 05 de Julio se realice en la Comuna de Chañaral.

Acuerdo N°16

Aprobar por unanimidad que la próxima Sesión Plenaria del día 05 de Julio se realice en la Comuna de Chañaral.

Invitación a la actividad Religiosa “**San Pedro**” que se llevará a cabo en la Comuna de Caldera. Esta actividad se realizará el sábado 25 y domingo 26 de junio a partir de las 10:20 Hrs.

Acuerdo N°17

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Regionales Amada Quezada, Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del Portillo, Fernando Ghiglino, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Wladimir Muñoz, Luis Ruiz, Gabriel Mánquez, Juan Santana y Francisco Madero a la actividad Religiosa “**San Pedro**” que se llevará a cabo en la Comuna de Caldera. Esta actividad se realizara el sábado 25 y domingo 26 de junio a partir de las 10:20 Hrs.

Invitación para participar en la “**Jornada de Capacitación sobre las Leyes de Transmisión y Equidad Tarifaria Residencial**”, a realizarse el día 30 de junio a las 8:30 hrs. en el Auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Sede Copiapó, ubicada en Juan Sierralta N° 813, Copiapó.

Acuerdo N° 18

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejero Regional Sr. Wladimir Muñoz Lagos, para participar en la “**Jornada de Capacitación sobre las Leyes de Transmisión y Equidad Tarifaria Residencial**”, a realizarse el día 30 de junio a las 8:30 hrs. en el Auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción Sede Copiapó, ubicada en Juan Sierralta N° 813, Copiapó.

La consejera Sofía Cid en su calidad de presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología solicita al pleno aprobar la propuesta de la comisión, respecto de la provisión FIC año 2016 decretada para la Región de Atacama por un monto de M\$ 3.601.104 (Tres mil seiscientos un millones ciento cuatro mil pesos).

Acuerdo N°19

Aprobar por Unanimidad el marco presupuestario de la provisión FIC año 2016 decretada para la Región de Atacama por un monto de M\$ 3.601.104 (Tres mil seiscientos un millones ciento cuatro mil pesos).

Junto con el acuerdo de distribución directa de recursos para Agencias Ejecutoras y/o Corporación Regional de Desarrollo constituida con la participación del Gobierno Regional, por \$M1.601.104 (Mil seiscientos un millones ciento cuatro mil pesos y de M\$ 2.000.000 (dos mil millones de pesos) para la realización de Concurso Público orientado a Agencias Receptoras (Universidades y/o Centros de Investigación de acuerdo a ley).

Además del arrastre generado por Convenios FIC años anteriores, M\$807.016 (ochocientos siete millones diez y seis mil pesos).

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**WLADIMIR MUÑOZ LAGOS
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**